

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNPIEDSA MUNDO  
& PIEDRA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las once horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle COSTANERA, Manzana G, Solar 15, de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía **MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A.**:  
los accionistas:

- 1) Pérez Caicedo Fabian Álvaro, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas.
- 2) Pérez Landín Juan Francisco, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas.

Con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente el Sr. Pérez Landín Juan Francisco, actuando como secretario el Sr. Pérez Caicedo Fabian Álvaro, quien efectivamente constató que en la reunión estaba represente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía: **MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A.**

Seguidamente tomo la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el siguiente orden del día a tratarse:

1. *APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A., POR EL EJERCICIO 2019*
2. *APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A., POR EL EJERCICIO 2019*
3. *APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019*

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta Sr. Pérez Landín Juan Francisco declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratar y haciendo la revisión de los informes y los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2019, la Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

**APROBAR:**

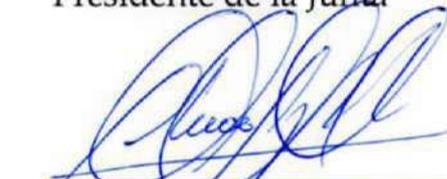
1. EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A., POR EL EJERCICIO 2019
2. EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A., POR EL EJERCICIO 2019
3. LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para la constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifican, a los 29 días del mes de mayo del 2020:



---

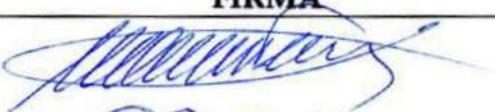
f) Pérez Landín Juan Francisco  
Presidente de la Junta



---

f) Pérez Caicedo Álvaro Fabián  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL  
CARÁCTER UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MUNPIEDSA MUNDO & PIEDRA S.A.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
JUAN FRANCISCO PEREZ LANDIN	
ALVARO FABIAN PEREZ CAICEDO	

**Fecha.** - 29 de mayo de 2020

Certifico que no se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

  
\_\_\_\_\_  
Alvaro Fabian Pérez Caicedo  
Secretario de la Junta